

SOLICITUD ANTECEDENTES y SOLICITUD CREACIÓN DE CASO || RV: CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA RAD. 2022-212.00

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Mié 27/12/2023 12:19

Para:angela.romero@allianz.co <angela.romero@allianz.co>

CC:MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>;Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>;Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>;Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>;Angie Nathalia Zambrano Almonacid <azambrano@gha.com.co>

📎 3 archivos adjuntos (716 KB)

13.AutoAdmite-AutoAvoca.pdf; 03. DEMANDA MARTHA ROCIO NARVAEZ.pdf; SOLICITUD ANTECEDENTES - MARTHA ROCIO NARVAEZ URIBE.xlsx;

Estimada doctora Ángela,

Comedidamente te enviamos un amable recordatorio de la remisión de los antecedentes del asunto, mismos que fueron solicitados desde el 18/dic/2023.

De antemano, muchas gracias por tu valioso apoyo en este tema.

Respetuosamente,

□

**MARLYN KATHERINE RODRÍGUEZ
RINCÓN**

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605

mkrodriguez@gha.com.co



GHA
ABOGADOS & ASOCIADOS



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

 Reservar un momento para reunirse conmigo

De: MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>

Enviado: lunes, 18 de diciembre de 2023 20:34

Para: Angela Maria Romero Garcia <angela.romero@allianz.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Angie Nathalia Zambrano Almonacid <azambrano@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: SOLICITUD CREACIÓN DE CASO Y SOLICITUD ANTECEDENTES || RV: CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA RAD. 2022-212.00

Estimada doctora Ángela:
Recibe un cordial saludo.

Comedidamente confirmamos que ya nos encontramos debidamente notificados, razón por la que solicitamos la creación del proceso en la plataforma Legis. Para ese propósito presentamos la siguiente información:

- Clase de proceso: Verbal
- Despacho: Juzgado 05 Civil del Circuito de Neiva
- Radicado: 41001310300520220021200
- Demandante: Martha Roció Narváez Uribe
- Demandado: Clínica Uros S.A.S. y Otros
- Llamado en garantía: Allianz Seguros S.A.
- **Fecha de asignación: 20 de noviembre de 2022**
- **Fecha de notificación: 14 de diciembre de 2023**
- Ramo: Generales (RC Profesional)
- Nombre víctima (BI): Omar Rene Aragón Linares (Fallecido)
- Fecha de siniestro: 24 de septiembre de 2014
- Abogado externo asignado: Gustavo Alberto Herrera Ávila
- Fecha límite de contestación: 11 de enero de 2024

Comedidamente solicitamos su amable colaboración con el envío de los antecedentes con que cuente la Compañía, respecto del caso previamente identificado, específicamente los siguientes:

- Póliza y sus renovaciones.
- Endosos.
- Apertura de siniestro.
- Reclamación.
- Objeción.
- Reconsideraciones y ratificaciones que existan.
- Antecedentes y documentos relacionados con el presente caso que obren en la Compañía y toda la información necesaria para la correcta gestión de los intereses de ALLIANZ SEGUROS S.A.

Muchas gracias por tu siempre amable ayuda.

Junto al presente se allega la demanda y el auto mediante el cual se admite esta última.

Área de Informes: Por favor cargar esta solicitud de antecedentes a las plataformas de la Compañía

Cordialmente,

María Camila Agudelo

Coordinador Regional Bogotá



www.gha.com.co



318 380 0187- 315 5776200



(60) (2) 669 4075 - (60) (1) 743 6592



mcagudelo@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>

Enviado: domingo, 20 de noviembre de 2022 21:02

Para: Angela Maria Romero Garcia <angela.romero@allianz.co>

Cc: Jinneth Hernandez Galindo <jhernandez@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Asunto: RV: EXCEPCIÓN PREVIA, CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA RAD. 2022-212.00

Estimada Doctora Ángela:

Agradecemos la confianza depositada en nosotros. Comedidamente confirmamos que aceptamos la asignación para defender los intereses de la Compañía dentro del proceso de la referencia.

En este sentido, informamos que una vez nos notifiquemos procederemos a informarlo inmediatamente, sin perjuicio de que desde este momento el proceso ya se encuentre bajo nuestra tutela y cuidado.

Muchas gracias por su siempre amable atención en todos nuestros temas.

Cordial saludo.

María Camila Agudelo

Coordinador Regional Bogotá



318 380 0187- 315 5776200



(60) (2) 669 4075 - (60) (1) 743 6592



mcagudelo@gha.com.co



www.gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Jinneth Hernandez Galindo <jhernandez@gha.com.co>

Enviado: viernes, 18 de noviembre de 2022 18:04

Para: Angela Maria Romero Garcia <angela.romero@allianz.co>

Cc: Isabella Caro Orozco <icaro@gha.com.co>; MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>

Asunto: RE: EXCEPCIÓN PREVIA, CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA RAD. 2022-212.00

Apreciada Dra. Angela, muy buenas noches,

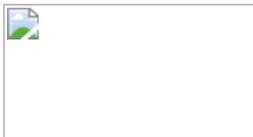
Amablemente traslado su solicitud a la Dra. María Camila, para el trámite respectivo.

Excúsame por darte mal el correo electrónico de ella, es mcagudelo@gha.com.co 😊.

Feliz fin de semana!.

Jinneth Hernández Galindo

Gerente Área Derecho Privado



www.gha.com.co



304 3453708



(60) (2) 669 4075 - (60) (1) 743 6592



jhernandez@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Angela Maria Romero Garcia <angela.romero@allianz.co>

Enviado: jueves, 17 de noviembre de 2022 15:52

Para: Jinneth Hernandez Galindo <jhernandez@gha.com.co>

Cc: Isabella Caro Orozco <icaro@gha.com.co>; Miguel Francisco Agudelo Manrique <magudelo@gha.com.co>

Asunto: RV: EXCEPCIÓN PREVIA, CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA RAD. 2022-212.00

Internal

Cordial saludo, estimadas Dras.

Por medio del presente, remito proceso para vigilancia, una vez notificados solicito informar para proceder con la creación de aplicativos

Quedo muy atenta

Ángela María Romero García

Abogado Procesos Judiciales & BI

Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación

Celular: 3160242437

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 29-24,

angela.romero@allianz.co

Allianz 



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

 Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

De: Procesos Indemnizaciones <procesosindemnizaciones@allianz.co>

Enviado el: jueves, 10 de noviembre de 2022 15:32

Para: Angela Maria Romero Garcia <angela.romero@allianz.co>

Asunto: RV: EXCEPCIÓN PREVIA, CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA RAD. 2022-212.00

Natalia Cupaschoa Herrera

Abogada Profesional Procesos Judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación.

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13ª Nro. 29 -24

☎ (+57) 3123943945

yuli.cupaschoa@allianz.co



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>

Enviado el: jueves, 10 de noviembre de 2022 1:25 p. m.

Para: Procesos Indemnizaciones <procesosindemnizaciones@allianz.co>

Asunto: RV: EXCEPCIÓN PREVIA, CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA RAD. 2022-212.00

Internal

Cordial saludo,

Se remite correo recibido en el buzón de notificaciones judiciales para su conocimiento y trámite pertinente. Si este e-mail y archivos no son de su competencia, por favor devolverlo a este buzón.

Juan Nicolás Ruge Passito

Judicante | Dirección de Asuntos Judiciales y Regulatorios

Gerencia Legal, Compliance & Sostenibilidad

Allianz Colombia. Bogotá. Cra 13a #29-24

☎ M (+57) 3143378890

✉ Juan.ruge@externos.allianz.co



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

🌱 Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

De: JURIDICA UROS <uros.juridica.notificaciones@gmail.com>

Enviado el: jueves, 10 de noviembre de 2022 1:20 p. m.

Para: ccto05nei@cendoj.ramajudicial.gov.co; sinergy.abogadosyperitos@gmail.com; Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>

CC: fabio_perez78@hotmail.com

Asunto: EXCEPCIÓN PREVIA, CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA RAD. 2022-212.00

Señor:

JUEZ QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA – HUILA

ccto05nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. _____ S. _____ D. _____

PROCESO : VERBAL DE MAYOR CUANTÍA – RESPONSABILIDAD MÉDICA
DEMANDANTE(S) : MARTHA ROCIO NARVAEZ URIBE
DEMANDADO(S) : CLÍNICA UROS S.A.S. Y OTROS
RADICACIÓN : 41.001.31.03.005.2022-00212.00

Ref.:EXCEPCIÓN PREVIA, CONTESTACIÓN DEMANDA YLLAMAMIENTO EN GARANTÍA.

STEVEN SERRATO ROJAS identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma y actuando como apoderado judicial de la demandada dentro del asunto de la referencia y en virtud de los artículos 2 y 3 del Decreto Legislativo No. 806 de 2020, como también del artículo 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 de 05 de Junio 2020, por medio del presente remito memorial de la referencia.

Adjunto nueve (9) archivos en formato PDF, que conforman el acto procesal de la referencia.

Espero acuse de recibo.

Atentamente.

[Redacted signature area]

H.C. FISICA OMAR RENE ARAGON LINARES (Q.E.P.D.)...

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by

reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.
